

Te invitamos a unirte para

construir el futuro de nuestro país

REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE 10/2017)

Postúlate hasta el 19 de Noviembre de 2017

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PRS – DCC - 01: DIRECTOR DE COMUNICACIÓN CORPORATIVO

(Sede – La Paz)

Área organizacional: Dirección de Comunicación Corporativa.

Objetivo: Posicionar la gestión de YPFB Corporación, a través de la aplicación de estrategias comunicacionales, que promuevan corrientes de opinión internas y externas favorables.

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Profesional con Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en: Comunicación Social, Publicidad o ramas afines.
- Diplomado en Comunicación Estratégica (deseable)

Experiencia de Trabajo:

- 8 años de experiencia general
- 5 años de experiencia específica en puestos de similar responsabilidad.

Conocimientos:

- Cursos en Gestión Pública, Marketing y Publicidad, Nuevas Tecnologías de Información y Periodismo (no excluyente).
- Idioma originario y/o nativo
- Inglés intermedio (deseable)

Habilidades:

- Adaptación al Cambio, Compromiso, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Relaciones Interpersonales, Autocontrol, Liderazgo y Pensamiento Estratégico.

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>



La fuerza que transforma Bolivia

Te invitamos a unirte para

construir el futuro de nuestro país

REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE 10/2017)

Postúlate hasta el 19 de Noviembre de 2017

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PRS – DCC - 02: JEFE DE UNIDAD DE IMAGEN CORPORATIVA

(Sede – La Paz)

Área organizacional: Dirección de Comunicación Corporativa.

Objetivo: Posicionar una imagen favorable y relevante de YPFB en públicos internos y externos.

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Profesional con Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en: Comunicación Social, Publicidad, Marketing o ramas afines.

Experiencia de Trabajo:

- 7 años de experiencia general
- 2 años de experiencia específica en puestos de similar responsabilidad.

Conocimientos:

- Cursos en Gestión de Imagen Corporativa y/o Cursos de Comunicación Organizacional (Deseable).
- Idioma originario y/o nativo.
- Inglés Intermedio (deseable)
- Ms Office.
- Web 2.0. (deseable).

Habilidades:

- Adaptación al Cambio, Compromiso, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Relaciones Interpersonales, Autocontrol, Liderazgo y Pensamiento Estratégico.

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>



La fuerza que transforma Bolivia

Te invitamos a unirte para

construir el futuro de nuestro país

REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE 10/2017)

Postúlate hasta el 19 de Noviembre de 2017

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PRS – DCC - 03: RESPONSABLE REGIONAL DE COMUNICACIÓN

(Sede – Santa Cruz)

Área organizacional: Dirección de Comunicación Corporativa.

Objetivo: Coordinar con las empresas subsidiarias y Unidades de Negocios Regionales, las acciones comunicacionales y de participación social, alineadas al plan corporativo de comunicación y apoyar en acciones de comunicación en la Regional.

Habilidades:

- Adaptación al Cambio, Compromiso, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Relaciones Interpersonales, Autocontrol, Liderazgo y Pensamiento Estratégico.

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Profesional con Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en: Comunicación Social, Relaciones Internacionales, Marketing, Ciencias Sociales o ramas afines.

Experiencia de Trabajo:

- 5 años de experiencia general
- 3 años de experiencia específica en el área de comunicación institucional y coordinación interinstitucional.

Conocimientos:

- Cursos en Proyectos comunicacionales, Manejo de Medios de Comunicación (Deseable).
- Cursos en Responsabilidad Social Empresarial/ Gestión Estratégica y Digital de Comunicación (deseable)
- Idioma originario y/o nativo.
- Inglés Básico (deseable)
- Ms Office.

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>



La fuerza que transforma Bolivia

Te invitamos a unirte para

construir el futuro de nuestro país

REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE 10/2017)

Postúlate hasta el 19 de Noviembre de 2017

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PRS – DCC - 04: TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PUBLICITARIA

(Sede – La Paz)

Área organizacional: Dirección de Comunicación Corporativa.

Objetivo: Producir material audiovisual para su difusión en medios de comunicación masiva y electrónica.

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Profesional con Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en: Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación, Comunicación Social y Periodismo, Marketing o ramas afines.

Experiencia de Trabajo:

- 3 años de experiencia general.
- 2 años de experiencia específica.

Conocimientos:

- Cursos de Producción Audiovisual.
- Cursos de Publicidad y Marketing (deseable)
- Idioma originario y/o nativo.
- Ms Office.
- Web 2.0.

Habilidades:

- Adaptación al Cambio, Compromiso, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Relaciones Interpersonales y Autocontrol.

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>



La fuerza que transforma Bolivia

Te invitamos a unirme para

construir el futuro de nuestro país

REQUERIMIENTO DE PERSONAL (CPE 10/2017)

Postúlate hasta el 19 de Noviembre de 2017

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

**PRS – DCC - 05: TÉCNICO EN
PUBLICIDAD Y CAMPAÑAS**

(Sede – La Paz)

Área organizacional: Dirección de
Comunicación Corporativa.

Objetivo: Gestionar y realizar el
seguimiento a las campañas
publicitarias.

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Técnico Superior o Egresado en Publicidad, Comunicación Social o ramas afines.

Experiencia de Trabajo:

- 3 años de experiencia general.
- 2 años de experiencia específica.

Conocimientos:

- Cursos de Comunicación Organizacional, Estrategia en Medios de Comunicación o Publicidad (Deseable).
- Idioma originario y/o nativo.
- Inglés Básico (deseable).
- Ms Office

Habilidades:

- Adaptación al Cambio, Compromiso, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Relaciones Interpersonales y Autocontrol.

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>



La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTAS FRECUENTES DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

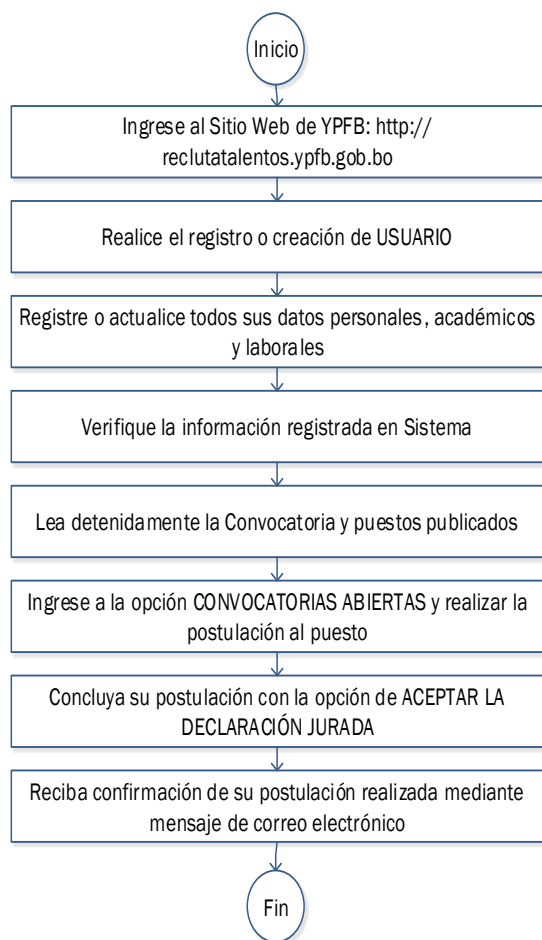
1. ¿Quiénes se pueden postular?

Todas las personas naturales de cualquier nacionalidad hábiles por derecho que cumplan con los requisitos del perfil del Cargo convocado.

2. ¿Cómo debo postularme a la convocatoria?

Solamente podrán participar de la convocatoria aquellos postulantes que se registren y postulen en el Sitio Web de YPFB: <http://reclutatalentos.yxfb.gob.bo>.

Para postularse deberá realizar los siguientes pasos:



Importante:

- La Gerencia del Talento Humano Corporativa de Y.P.F.B. verificará toda la documentación declarada en el Sistema de Reclutamiento de YPFB (No se recibirán postulaciones por otro medio impresas, sobres u otras).
- La Gerencia del Talento Humano Corporativa no se responsabiliza por errores que puedan generarse en la etapa de postulación de los trabajadores en el Sistema de Reclutamiento de Talentos.

3. ¿Puedo postularme a más de una referencia o Cargo?

No, sólo se puede postular a una referencia por convocatoria. Es importante que elija bien aquella referencia a la que mejor corresponda su perfil.

4. Si soy egresado ¿Cómo registro mi formación académica?

Debe elegir la opción “Estudiante”/seleccionar la carrera / elegir en la casilla AÑO la opción EGRESADO, que se aplica a las personas que estén cursando una carrera universitaria o que hayan egresado de la misma, pero aún no hayan obtenido su título profesional.

5. ¿A qué se refiere la “situación laboral actual”?

Se refiere a la actividad laboral (trabajo) o actividad económicamente rentable para la persona (postulante) que desempeña/realiza en el momento de su postulación.

6. ¿Cómo puedo diferenciar las opciones del motivo de conclusión laboral de mis trabajos anteriores en el sistema “Recluta Talentos”

- **Retiro.** Es la ruptura de la relación laboral realizada por el Trabajador, pueden ser de dos formas: renuncia (cuando el trabajador comunica la misma al empleador) y abandono de funciones.
- **Despido.** Es la ruptura de la relación laboral realizada por el empleador.
- **Destitución.** Surge como consecuencia de un proceso administrativo, vale decir que existen pruebas que determinan que el trabajador debe ser destituido por faltas a la normativa.
- **Conclusión de contrato.** Es la conclusión de la relación laboral suscrita a través de un contrato de trabajo.

7. ¿Cómo se realizará el proceso de selección de personal?

La metodología del proceso de selección de personal es la siguiente:

N°	Etapa	Puntajes asignados			Observaciones
		Gerencial/ Estratégico hasta Mandos Medios. (a)	Profesional /Técnicos (b)	Operativo /Auxiliar y Apoyo (tareas recurrentes) (c)	
1	Evaluación Curricular	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Fase de habilitación. Cumplimiento de requisitos (Cumple/ No Cumple), no aplica ponderación asignada.
2	Pruebas Técnicas	30	50	70	El puntaje mínimo de aprobación para esta etapa deberá ser de 60% de la ponderación.
3	Pruebas Psicotécnicas	Recomendable/ Recomendable con reparo / No recomendable	Recomendable/ Recomendable con reparo / No recomendable	Recomendable/ Recomendable con reparo / No recomendable	Se habilitan a la siguiente etapa los candidatos con perfiles recomendables y en casos excepcionales recomendables con reparo
4	Verificación Antecedentes Laborales	Satisfactorio/No Satisfactorio	Satisfactorio/No Satisfactorio	Satisfactorio/No Satisfactorio	La verificación de antecedentes laborales habilitará al postulante a la siguiente fase del proceso
5	Entrevista Personal	70	50	30	No aplica puntaje mínimo. Ingresarán a la entrevista hasta 3 postulantes mejores calificados (por puesto) en las fases de Pruebas Técnicas y Psicotécnicas.
	TOTAL PUNTAJE	100	100	100	Puntaje Total mínimo de calificación: 70% del Puntaje Total. (*)

8. ¿Cómo puedo saber si estoy seleccionado o no?

Los postulantes habilitados en cada etapa serán comunicados oportunamente vía teléfono y mediante mensajes de correo electrónico. Asimismo podrá verificar el estado en el sistema reclutalentos.

9. ¿Si tengo dudas, quién me puede ayudar?

Se puede contactar a la *Gerencia del Talento Humano Corporativa* : Oficina de Y.P.F.B. (Santa Cruz) – Av. Grigota esq. Regimiento Lanza (Km 2 1/2 Doble Vía la Guardia) .

Teléfono: **Santa Cruz: 352 7222, int.: 3733, 3291 - La Paz: 2176300, int.: 1204, 1221**